

**Concurso n° 119 M.P.F.N.**

///nos Aires, *15* de mayo de 2023.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Las actuaciones correspondientes al Concurso n° 119 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, sustanciado para cubrir cinco (5) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalías nros. 4, 9, 10, 27 y 30) (v. Resoluciones PGN nros. 46/18 y 31/23).

La Secretaría de Concursos elevó a conocimiento del suscripto el acta (y documentación anexa) que da cuenta del sorteo público llevado a cabo el 11 de mayo del corriente, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución PGN n° 20/23, punto dispositivo II, a los fines de la elección de siete (7) vocales magistradas/os con cargo de los estipulados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 44 de la LOMPF, siete (7) con cargo de los estipulados en los incisos e) y f) de la citada normativa y cinco (5) vocales juristas invitadas/os suplentes, todos ellos para integrar el Tribunal Evaluador de conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 29 del citado Reglamento de Concursos.

De lo actuado, se observa que se dio debido cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria aplicable.

En virtud de ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 del reglamento referido, corresponde APROBAR el mencionado SORTEO PÚBLICO del CONCURSO n° 119, llevado a cabo el 11 de mayo de 2023 por la Secretaría de Concursos.

En consecuencia, considerando lo resuelto por Resoluciones PGN nros. 67/20 y 34/21, y el resultado del procedimiento aquí validado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 119 queda integrado de la siguiente manera:

**Integrantes titulares:**

Presidente: doctor Eduardo Ezequiel CASAL, Procurador General de la Nación interino.

Vocal magistrado: doctor Pablo Enrique OUVIÑA, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 16).

Vocal magistrada: doctora Guillermina GARCÍA PADÍN, Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal (Fiscalía 1).



Vocal magistrada: doctora Mary BELOFF, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuración General de la Nación.

Vocal jurista invitada: doctora Lidia Roxana MARTÍN, profesora de la Universidad de Buenos Aires.

**Tribunal suplente:**

Vocal magistrada suplente 1º: doctora Laura Mercedes MONTI, Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Vocal magistrado suplente 2º: doctor Luis Roberto BENÍTEZ, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa.

Vocal magistrado suplente 3º: doctor Carlos Alfredo BRITO, Fiscal ante los Juzgados Federales de Tucumán.

Vocal magistrado suplente 4º: doctor Eduardo Norberto VARAS, Fiscal ante el Juzgado Federal de Junín.

Vocal magistrada suplente 5º: doctora Patricia QUIRNO COSTA, Fiscal General ante los Tribunales Orales del Menores.

Vocal magistrado suplente 6º: doctor Juan Manuel FERNÁNDEZ BUZZI, Fiscal ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Vocal magistrado suplente 7º: doctor Federico Martín CARNIEL, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia.

Vocal magistrado suplente 8º: doctor Jorge Claudio SICA, Fiscal ante los Juzgados Federales de San Martín.

Vocal magistrado suplente 9º: doctor Lucio Eduardo HERRERA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Vocal magistrado suplente 10º: doctor Fernando Ignacio FISZER, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Vocal magistrada suplente 11º: doctora Silvana RUSSI, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Vocal magistrado suplente 12º: doctor Teodoro Walter NÜRNBERG, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia.

Vocal magistrada suplente 13º: doctora Ana Miriam RUSSO, Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata.

Vocal magistrado suplente 14º: doctor José Ignacio CANDIOTTI, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Vocal jurista invitado suplente 1º: doctor Néstor Jesús CONTI, profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Vocal jurista invitada suplente 2º: doctora Cecilia Andrea BERTOLE, profesora de la Universidad Nacional de La Pampa.

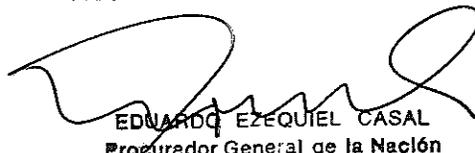
Vocal jurista invitado suplente 3º: doctor Leandro Sergio PICADO, profesor de la Universidad Nacional del Sur.

Vocal jurista invitado suplente 4º: doctor Roberto Sergio LAVADO, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo.

Vocal jurista invitada suplente 5º: doctora María Verónica PICCONE, profesora de la Universidad Nacional de Río Negro.

Cúmplase con la publicación y notificación previstas en el artículo 29 del reglamento aplicable.

Todo lo cual así se **RESUELVE**.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL  
Procurador General de la Nación  
Interino